



JR
PRIMERA

**PROTOCOLIZACION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS
DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA
COMPAÑÍA ECUADOR TIMBER LP CON SU
RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCIO; Y MÁS
DOCUMENTOS**

27 DE ENERO DEL 2015

INDETERMINADA

QUITO, A 27 DE ENERO DEL 2017



Factura: 002-001-000020878



20171701032P00215



PROTOCOLIZACIÓN 20171701032P00215

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE ENERO DEL 2017, (10:42)

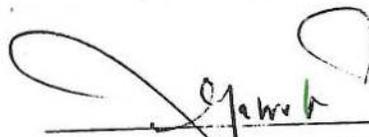
OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRERO GALARZA CAROLINA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716824998

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) MARÍA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



SEÑORA NOTARIA DE LA NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.-

Carolina Susana Guerrero Galarza, mayor de edad, de profesión abogada, domiciliada en la ciudad de Quito, comparezco ante usted con la siguiente solicitud:

Se protocolice el Certificado de Existencia Legal debidamente de la compañía ECUADOR TIMBER LP con su respectiva apostilla y traducción.

De la protocolización solicitada requerimos nos proporcione 2 copias.


Ab. Carolina Susana Guerrero Galarza
Mat. 17-2015-169 Foro C.N.J



Factura: 002-001-000020877



20171701032D00174

Ministerio de Gobierno y Justicia

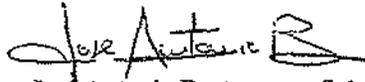
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701032D00174

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) JOSE ANTONIO BUSTAMANTE SALVADOR portador(a) de CÉDULA 1715067813 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 27 DE ENERO DEL 2017, (10:41).

JOSE ANTONIO BUSTAMANTE SALVADOR
CÉDULA: 1715067813

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Yo, José Antonio Bustamante Salvador, con cédula de ciudadanía No. 171506781-3, conocedor del idioma inglés y con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en 2 fojas el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de la compañía ECUADOR TIMBER, LP junto con su respectiva apostilla, y autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del sistema nacional de identificación ciudadana obtenido de la Dirección Nacional del Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la ley orgánica de gestión de la identidad y datos civiles.



José Antonio Bustamante Salvador

CC.: 171506781-3



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE IDENTIFICACION No. 171506781-3

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: BUSTAMANTE SALVADOR JOSE ANTONIO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO 1990-09-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION: TORERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BUSTAMANTE ZALDUMBIDE RODRIGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALVADOR BORJA MARIA PATRICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2016-02-01
 FECHA DE EXPIRACION: 2026-02-01

V333311232

0102322

Director General: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 13 DE FEBRERO DEL 2014
 171506781-3 013-0049

BUSTAMANTE SALVADOR JOSE ANTONIO
 PICHINCHA QUITO
 RUMIPAMBA RUMIPAMBA

DUPLICADO USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00733

4785223 01/02/2016 15:23:32

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

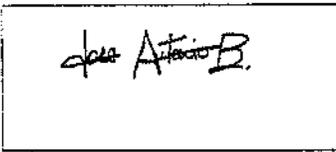
DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D. 00174
 FACTURA N° 20077

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de... foja (s) útil (es).

Quito, 27/01/2017

[Signature]
 GABRIELA CADENAS LÓPEZ
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715067813

Nombres del ciudadano: BUSTAMANTE SALVADOR JOSE ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TORERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BUSTAMANTE ZALDUMBIDE RODRIGO

Nombres de la madre: SALVADOR BORJA MARIA PATRICIA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-005-61304



177-005-61304

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.27 13:31:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



MC-15720



Certificado de Cumplimiento de las Obligaciones de una Compañía

A QUIEN CORRESPONDA

POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

ECUADOR TIMBER, LP

una sociedad debidamente constituida y existente en virtud y bajo las leyes de las Islas Caimán, que a la fecha de este certificado se encuentra al día en el Cumplimiento de sus Obligaciones con esta oficina y está debidamente autorizada para ejercer en ella todas las facultades conferidas a una sociedad.



*Dado bajo mi firma y sello en la ciudad de
George Town en las Islas Caimán este día
9 de enero del dos mil siete*

-----firma ilegible-----

**Funcionario Autorizado para el
Registro de Sociedades en las
Islas Caimán**

Yo, FORDE A. PIERSON, Notario Público en y para las Islas Caimán por medio de la presente certifico que este documento es una fiel y correcta copia de la original emitido electrónicamente por el Registro Mercantil de las Islas Caimán el 9 de enero de 2017 este 10 de enero de 2017.
-----firma ilegible-----

(Mi comisión expira el 31 de enero del 2017)



Código de Autorización: 690481031746

www.veryfy.gov.ky

09 de enero de 2017

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1962)

1. PAIS: Islas Caimán
Este Documento Público
2. *Ha sido firmado por:* Forde A. Pierson
3. *Actuando en capacidad de:* Notario Público
4. *Lleva el sello/estampilla de:* Notaría Pública de las Islas Caimán

CERTIFICADO

5. *En:* Gran Caimán
6. *el:* 10 de enero del 2017
7. *por:* K. Stewart por el Gobernador de las Islas Caimán
8. *No.:* 257
9. *Sello/Estampilla*
10. *Firma*

-----firma ilegible-----

MC-15720

Certificate of Good Standing of a Partnership

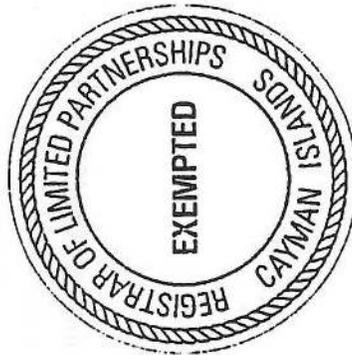
TO WHOM IT MAY CONCERN

I DO HEREBY CERTIFY that

ECUADOR TIMBER, LP

a partnership duly organized and existing under and by virtue of the Laws of The Cayman Islands is at the date of this certificate in Good Standing with this office, and duly authorized to exercise therein all the powers vested in the partnership:

Given under my hand and Seal at George Town in the Island of Grand Cayman this 9th day of January Two Thousand Seventeen



An Authorised Officer
Registrar of Partnerships
Cayman Islands.



I, FORNE A. PIERSON, a Notary Public in and for the Cayman Islands hereby certify this document is a true and correct copy of the original issued electronically by the Cayman Islands Companies Registry on 9 January 2017 this 10 day of January 2017

(My commission expires on 31st January 2017)

Authorisation Code : 690481031746
www.verify.gov.ky
09 January 2017



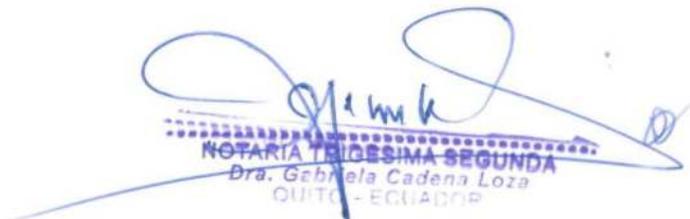
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE LA ABOGADA CAROLINA SUSANA GUERRERO GALARZA, CON MATRÍCULA PROFESIONAL DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION CIENTO SESENTA Y NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA ECUADOR TIMBER LP CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCION; Y MÁS DOCUMENTOS; TODO LO CUAL CONSTA EN SEIS (06) FOJAS ÚTILES.

QUITO, A VEINTE Y SIETE (27) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA ECUADOR TIMBER LP CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCIO; Y MÁS DOCUMENTOS. DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y SIETE (27) DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

